

INFORME DE VULNERABILIDADES EN LOS PROCESOS Y RECOMENDACIONES DE MEJORA

PROCEDIMIENTOS DE COMPRA, RECEPCIÓN, CONTROL DE INVENTARIOS Y DISTRIBUCIÓN



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE SALUD

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	5
ACRÓNIMOS	6
GLOSARIO	7
Unidad de Logística de Medicamentos, Insumos y Equipamiento	9
Proceso de Programación.....	9
Proceso de Adquisiciones	10
Almacén Nacional de Medicamentos e Insumos	11
Proceso de Recepción de Almacén	11
Proceso de Control de Inventarios	14
Proceso de Salidas de Almacén	15
Hospital General San Felipe.....	17
Proceso de Compras	17
Proceso de Recepción de insumos y medicamentos	17
Proceso de Salida de insumos y medicamentos.....	19
La Región Metropolitana.....	22
Proceso de Compras	22
Proceso de Recepción de insumos y medicamentos	23
Proceso de Salida de insumos y medicamentos.....	25
Centro de Salud Nueva Suyapa	28
Proceso de Gestión Hospitalaria	28
Proceso de Recepción de insumos y medicamentos	30
Proceso de Salida de insumos y medicamentos.....	31
RECOMENDACIONES GENERALES DE MEJORA	32
CONCLUSIONES	33



ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Tarjetas de Inventario en almacenes.....	8
Imagen 2 Cronograma de evaluación y seguimiento de compra.....	10
Imagen 3 Consolidado de Citas del Proveedor.....	11
Imagen 4 Etiqueta por orden alfabético.....	13
Imagen 5 Formato de Conteo.....	14
Imagen 6 Oficio de cantidades aprobadas por el ANMI.....	15
Imagen 7 Informe trimestral S06.....	18
Imagen 8 Almacén de medicamentos del Hospital San Felipe.....	19
Imagen 9 Registros físicos de entradas y salidas.....	21
Imagen 10 Almacén de medicamentos La Región.....	24
Imagen 11 Almacén de medicamentos La Región.....	24
Imagen 12 Libro de control.....	26
Imagen 13 Informe trimestral S06.....	27
Imagen 14 Receta médica del Centro de Salud.....	28
Imagen 15 Libro de entregas de insumos.....	29
Imagen 16 Tarjeta de Inventario.....	30
Imagen 17 Bodega sin ubicaciones.....	30
Imagen 18 Libro diario de existencias.....	31

ÍNDICE DE DIAGRAMAS DE FLUJO

Diagrama 1 Toma de Muestra del Colegio Químico.....	12
Diagrama 2 Revisión de fecha de vencimiento de los medicamentos.....	13
Diagrama 3 Creación de oficio de medicamentos e insumos a entregar.....	16
Diagrama 4 Creación de informe trimestral S06.....	18
Diagrama 5 Revisión física de medicamentos.....	20
Diagrama 6 Solicitud de Negativa.....	22



INTRODUCCIÓN

El buen funcionamiento del sector salud, asegura una población sana, puesto que con servicios accesibles que cubran las necesidades bajo el concepto de buenas prácticas y reducción de riesgos, se respalda la atención al público de manera eficiente.

Hoy, la promoción de generar mejores servicios es un objetivo actual de La Secretaría de Salud de Honduras, lo que fomenta el análisis de la situación actual de los procesos y deriva en recomendaciones de mejora. El análisis de vulnerabilidades es importante en este sentido, ya que es el primer paso para identificar y prevenir problemas, ejecutar acciones correctivas y minimizar vulnerabilidades.

El informe actual, presenta los hallazgos detectados en las visitas de campo realizadas en las instituciones que componen la Secretaría de Salud y centros de salud piloto (ULMIE, ANMI, Hospital San Felipe, La Región y el Centro de Salud Nueva Suyapa). Una determinación precisa con caracterización de las vulnerabilidades permitió identificar las necesidades actuales y por tanto las recomendaciones de mejora por cada unidad ejecutora.

Es importante mencionar que el presente informe presenta las vulnerabilidades relacionadas con la infraestructura, actividades de proceso, documentación y tecnología. Por otra parte, las recomendaciones de mejora buscan generar la trazabilidad de la información en inventarios y procesos de compra, las cuales formarán parte del siguiente entregable para la ejecución del Proyecto SILMI “Sistema de Información de Logística de Medicamentos e Insumos”.

Las herramientas y recomendaciones de proceso buscan mejorar la ejecución de actividades de los responsables del proceso y la calidad de los servicios. Esto proporcionará la atención oportuna y satisfacción de los pacientes en el sector público.



OBJETIVOS

1. Identificar las vulnerabilidades de la infraestructura, de los procesos y los recursos de cada unidad ejecutora para definir los riesgos en la implementación del Sistema de Información de Logística de Medicamentos e Insumos “SILMI”.
2. Analizar las vulnerabilidades de cada unidad ejecutora para definir las recomendaciones de mejora que requiere el proceso, la infraestructura y la documentación.
3. Clasificar los hallazgos de cada unidad ejecutora para identificar las mejoras alcanzables en la implementación del Sistema de Información de Logística de Medicamentos e Insumos “SILMI”.



ACRÓNIMOS

PAI: Programa Ampliado de Inmunizaciones

UAPS: Unidad de Atención Primaria en Salud

CIS: Centro Integral de Salud

SESAL: Secretaría de Salud

SINOVA: Sistema Nominal de Vacunación

UGI: Unidad de Gestión de la información

ULMIE: Unidad Logística de Medicamentos, Insumos y equipamiento.

ANMI: Almacén Nacional de Medicamentos e Insumos

WMSSM: Sistema de Gestión de Inventarios médicos basados en la Web (por sus siglas en Ingles)

SILMI: Sistema de Información de Logística de Medicamentos e Insumos

COMISCA: Consejo de ministros de Salud de Centroamérica constituye la instancia política del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que tiene como propósito la identificación y priorización de los problemas regionales de salud.

OPS: La Organización Panamericana de la Salud es el organismo especializado de salud del sistema interamericano.

SIAFI: Sistema de Administración Financiera Integrada.



GLOSARIO

Honducompras: Sistema de información de contratación y adquisiciones del estado de Honduras.

Oficio de Negativa: Solicitud de medicamentos para el abastecimiento de los centros de salud.

Acta de Apertura: Documento que oficializa la apertura de un proceso de licitación.

Acta de Adjudicación: Documento que confirma el proveedor seleccionado para la licitación implementada.

Tarjeta de Inventario/Kardex: Formato para el control interno de inventario de insumos o medicamentos.

Unidad Ejecutora/Institución: Corresponde a los centros piloto seleccionados y responsables del flujo de información de inicio a fin: ULMIE, ANMI, Hospital San Felipe, La Región y Centro de Salud Nueva Suyapa

Fideicomiso: Encargado para la compra de medicamentos e insumos que se maneja entre la Secretaría de Salud y Banco de Occidente para el abastecimiento de toda la red hospitalaria del país.

Cuadro Básico y Controlado: Medicamentos necesarios para un sistema básico de atención de salud. Los controlados son los medicamentos para enfermedades específicas y que son programados por grupos focales especializados a través del ANMI.



Informe de vulnerabilidades en los procesos y recomendaciones de mejora

- **Listado de hallazgos generales entre unidades ejecutoras:**

1. Situación actual: De acuerdo a la Secretaría de Salud, actualmente se encuentran vigentes los sistemas WMSSM, Farmatools y SALMI.

Hallazgo: No existe comunicación entre sistemas, lo que genera una serie de desperdicios y desventajas como el reproceso y la nula trazabilidad del inventario.

2. Situación actual: La tarjeta de inventario/Kardex es el documento oficial para la auditoría del Tribunal Superior de Cuentas.

Hallazgo: Los sistemas vigentes no son oficiales para el uso de registro de entradas y salidas del medicamento e insumo en los almacenes. Es indispensable que el uso de un sistema integral sea oficial, puesto que de esta manera se asegura el correcto registro de la información.

3. Situación actual: La documentación física tal como los libros de registro, libros de control son diferentes en cada unidad ejecutora. La tarjeta de inventario cumple con los campos, sin embargo, el diseño del formato puede cambiar entre los almacenes.

Hallazgo: La documentación física de respaldo no es estándar entre cada unidad ejecutora.

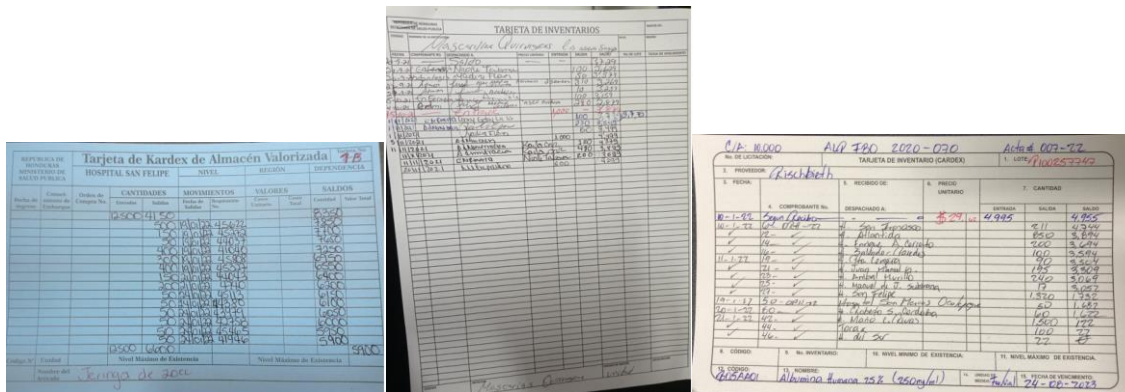


Imagen 1 Tarjetas de Inventario en almacenes

- **Listado de hallazgos por cada unidad ejecutora:**

Unidad de Logística de Medicamentos, Insumos y Equipamiento

Proceso de Programación

1. **Situación actual:** El presupuesto es asignado a cada unidad ejecutora.

Hallazgo: El presupuesto para la programación de medicamentos no es actualizada anualmente.

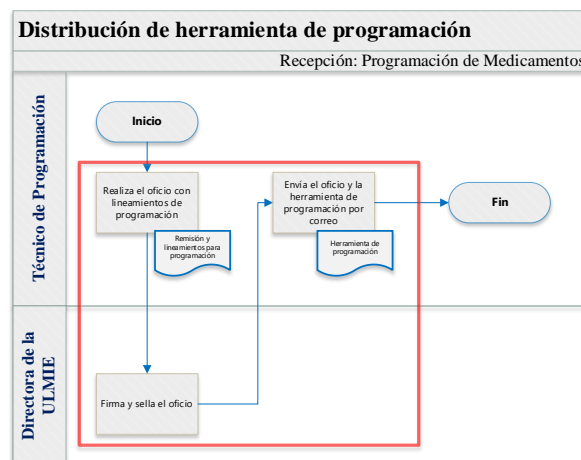
2. **Situación actual:** El área de programación define los lineamientos para la creación del consolidado; fecha de inicio y fecha de cierre de la programación; luego de ello se realiza acompañamiento a cada unidad ejecutora, si se requiere.

Hallazgo: No se realiza un cronograma con actividades, tiempo y responsables para un seguimiento efectivo del proceso de preparación del consolidado por cada unidad ejecutora.

3. **Situación actual:** Se envía la herramienta de programación a cada unidad ejecutora para su llenado trimestral. Posteriormente cada unidad ejecutora completa y envía por correo y en físico a la ULMIE.

Hallazgo: La creación y envío de la herramienta de programación no se realiza desde un sistema integral para la compra y logística de medicamentos, lo que genera lentitud en el proceso de consolidación de solicitudes de cada Región y Hospital.

Tabla 1 Distribución de herramienta de programación



Proceso de Adquisiciones

1. Situación actual: En la fase de análisis en conjunto con el personal del ANMI, uno de los parámetros que se consideran es el espacio disponible en el almacén para los medicamentos.

Hallazgo: El parámetro de espacio en el almacén no debe ser un obstáculo para determinar el pedido de los medicamentos trimestralmente. Los parámetros de demanda, consumo, rotación, entre otros, son ideales.

2. Situación actual: El departamento de programación comparte el consolidado nacional al equipo de adquisiciones, quienes dan seguimiento al proceso de compra.

Hallazgo: No existe un sistema integrado entre programación y adquisiciones para gestionar eficientemente cada fase del proceso.

3. Situación actual: El equipo de adquisiciones tiene como objetivo validar y dar seguimiento al proceso de compras. El Fideicomiso es el ente encargado de gestionar la compra.

Hallazgo: La compra es gestionada por diferentes instituciones. Los lineamientos y mecanismos son diferentes en cada una de ellas, lo que puede provocar discrepancia.

BANCO DE OCCIDENTE, S.A.
FIDEICOMISO DE MEDICAMENTOS Y OTROS, SECRETARÍA DE SALUD (BESAL)

COMPRA PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (BESAL)
ABIERTA, PÚBLICA Y BURGUESA DE ALTERNATIVAS DE MEDICAMENTOS #9180 2021-646
CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE COMPRA ACTUALIZADO

Nº de Actividades	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Terminada	Responsable	Observaciones
1	Remisión oficio y requerimiento de compra por parte de la SEGA.	04/03/21 20/03/21 23/03/21 05/04/21 26/03/21	***	SEGA.	Oficio No. 006-05-2021 (3 productos) Oficio No. 129-05-2021 Oficio No. 128-05-2021 (27 productos) Oficio No. 182-011-11-MI Oficio No. 008-2021-11-MI
2	Planificación y elaboración de los Términos de Referencia	24/03/21	10/04/21	El Fideicomiso	Se fecha 11 de junio se recibe Nota por parte del CTR Fideicomiso con solicitud de compra de 3 productos, por lo que se incluye en la lista de requerimientos. CTR SEGA 030-2021 (3 productos) Se fecha 22 de junio se recibe Oficio No. 008-05-2021, solicitud de compra de 7 Medicamentos, dado que esta petición se encuentra en preparación de oficio por lo que se incluye a la lista de requerimientos de los Términos de Referencia, en adelante 2 modificaciones de la solicitud No. CTR SEGA 05-2021 (2 productos), se fecha 18 de marzo. Oficio No. 708-2021-11-MI, modificación a la lista de requerimiento del oficio 008-05-2021. Por la emisión de notas modificatorias a los términos estimados del cronograma anterior, emitido el 29 de marzo 2021.
3	Publicación Términos de Referencia	15/04/21	***	El Fideicomiso	La publicación se realizó en dos Medios de Comunicación escrita (La Tribuna y La Prensa)
4	Recepción de Ofertas	16/07/2021	***	El Fideicomiso	***
5	Visado y Evaluación de Ofertas	16/07/2021	30/07/2021	El Fideicomiso	***
6	Preparación de informe de Recomendación de Contratación de Compra (RCC)	2/08/2021	8/08/2021	El Fideicomiso	***
7	Recepción Informe de Recomendación de Contratación de Compra (RCC) a la SEGA.	4/09/2021	***	El Fideicomiso	***

Imagen 2 Cronograma de evaluación y seguimiento de compra

Almacén Nacional de Medicamentos e Insumos

- **Listado de hallazgos generales del Almacén Nacional de Medicamentos e Insumos:**

1. **Situación actual:** Actualmente se utiliza el sistema WMSSM para el registro de entradas y salidas del almacén. El acceso y uso del WMSSM lo tienen los usuarios de sistemas.

Hallazgo: El personal de almacén no utiliza el sistema WMSSM para fines de registro y revisión de operaciones.

2. **Situación actual:** La comunicación entre áreas es gestionada mediante la documentación física.

Hallazgo: El flujo del proceso se gestiona a través de la documentación física entre áreas que no se encuentran en un mismo espacio de trabajo, lo que genera lentitud en el proceso.

3. **Situación actual:** La información obtenida es archivada para el control de auditoría. No se realiza un análisis de indicadores del proceso.

Hallazgo: El análisis y monitoreo de indicadores es nulo.

Proceso de Recepción de Almacén

1. **Situación actual:** La programación de citas con los proveedores se documenta en un archivo de Excel. La fecha de entrega no siempre se cumple, lo que genera un pago de multa por parte del proveedor.

Hallazgo: La evaluación del desempeño del proveedor no se gestiona. No existen registros en el sistema de los tiempos de entrega del proveedor.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN ANMI		Total Items		441		Valor monetario Compra		\$27,212,841.84							
O/C	Proveedor	N° Solicitud	PDA	Código	Medicamento	U/P	Precio Unitario \$	Cantidad Total a Entregar	Total Dolares	Cantidad parcial a entregar en ANMI	Porcentaje de Entrega	Días para entrega	Fecha de entrega	Fecha de entrega controlada	Fecha de entrega según contrato
										15,000	100%	30	15/07/21	15/07/21	15/07/21
									\$114,282.50	155	100%	30	15/07/21	15/07/21	15/07/21
									\$17,700.00	30,000	100%	30	15/07/21	15/07/21	15/07/21
									\$17,524.00	2,000	100%	30	15/07/21	15/07/21	15/07/21
									\$3,140.00	2,000	100%	30	15/07/21	15/07/21	15/07/21
									2,000	2,000	100%	30	15/07/21	15/07/21	15/07/21
									\$16,500.00	2,000	100%	30	15/07/21	15/07/21	15/07/21
									\$16,580.00	20,000	100%	30	15/07/21	15/07/21	15/07/21
									20,000	20,000	100%	30	15/07/21	15/07/21	15/07/21

Imagen 3 Consolidado de Citas del Proveedor

2. Situación actual: El Colegio Químico realiza la toma de muestras de los medicamentos recibidos en el ANMI.

Hallazgo: La coordinación y ejecución de la toma de muestra puede demorar de acuerdo a la disponibilidad del Colegio Químico, lo que provoca que los medicamentos no sean registrados en el sistema en tiempo real desde su recepción. Este procedimiento llega a demorar hasta dos semanas actualmente.

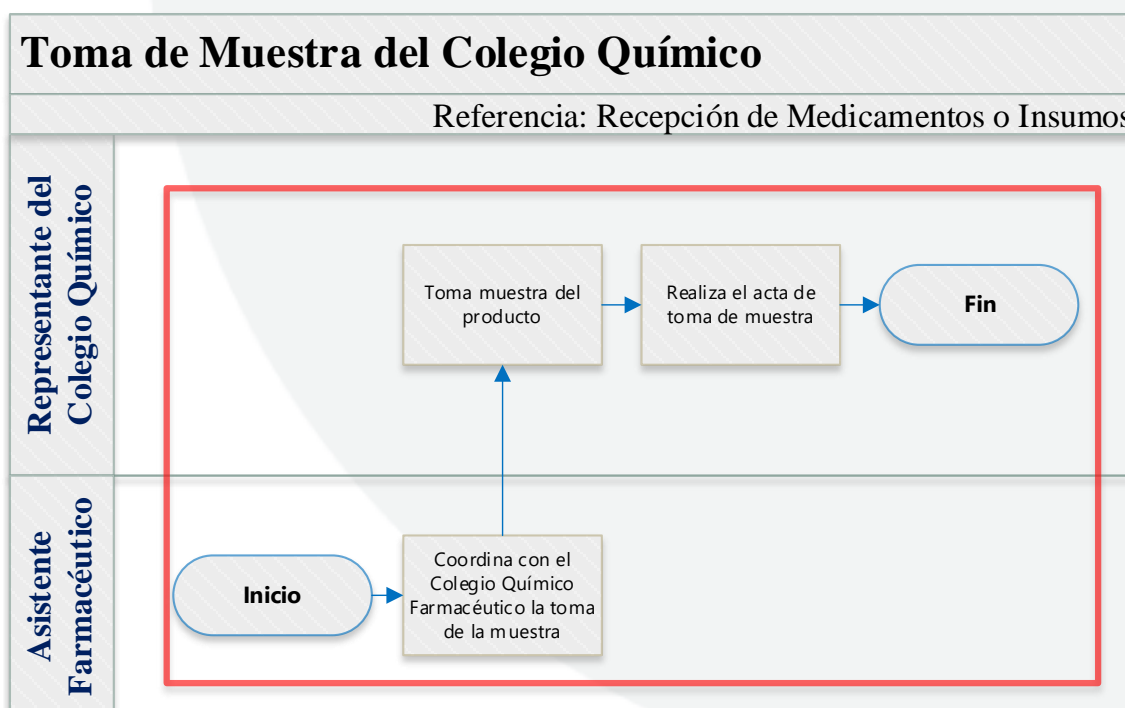


Diagrama 1 Toma de Muestra del Colegio Químico

3. Situación actual: Si los medicamentos son recibidos en el ANMI con fecha de vencimiento menor a 6 meses, el proveedor debe entregar una carta compromiso para realizar el cambio de los mismos. Actualmente el ANMI distribuye esos medicamentos a las Regiones y Hospitales con o sin carta de compromiso del proveedor.

Hallazgo: Se recibe medicamento con fecha de vencimiento menor a 6 meses, lo que genera vencidos y alertas en los almacenes.



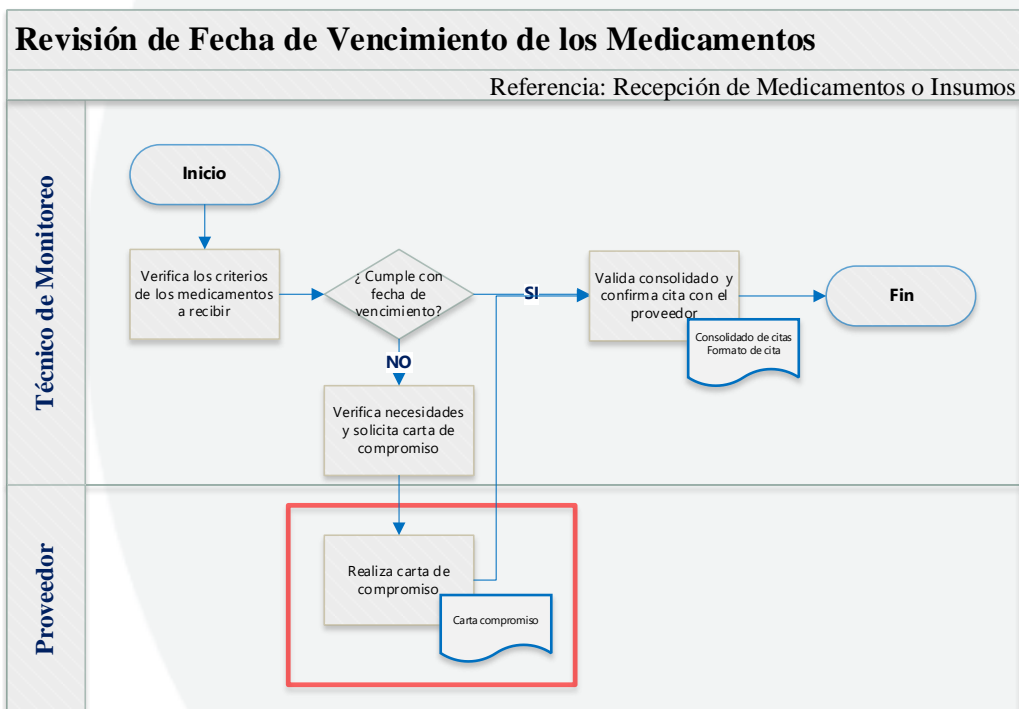


Diagrama 2 Revisión de fecha de vencimiento de los medicamentos

4. Situación actual: El almacenamiento de medicamentos se realiza por orden alfabético (A -Z), el inventario con fecha de vencimiento próxima no está visible.

Hallazgo: Los medicamentos no son priorizados por lotes y fecha de vencimiento, lo que genera discrepancias en la distribución de los mismos.



Imagen 4 Etiqueta por orden alfabético



Proceso de Control de Inventarios

1. Situación actual: Los medicamentos vencidos y/o dañados se encuentran en almacén.

Hallazgo: El cumplimiento del proceso de descarte de medicamentos no se ejecuta. La Agencia de Regulación Sanitaria es la encargada del descarte de los medicamentos. Los medicamentos son distribuidos con próxima fecha de vencimiento.

2. Situación actual: Actualmente se realiza el proceso de control de inventarios periódicamente. La encargada de la bodega es quien entrega el listado de medicamentos a los asistentes operativos, quienes llenan el campo de “cantidad”, revisando físicamente las existencias.

Hallazgo: Durante el control de inventario, no se compara las existencias físicas versus la existencia en sistema. El asistente operativo llena la cantidad de acuerdo a la existencia física.

INVENTARIO DE CIERRE 2021

Item Code	Insuño	Numero de Lote	Fecha de Vencimiento	CANTIDAD FISICA
A02BA009	A02BA009 NICOTAZOL 2%			
A02BA0200	A02BA0200 RANITIDINA (clorhidrato) 25mg/mL AM (145-00-02)	AM9672	30/04/2023	
A02BC0100	A02BC0100 OMEPRAZOL 20 MG CP(145-00-03)	203211429	30/10/2023	
A02BC0100	A02BC0100 OMEPRAZOL 20 MG CP(145-00-03)	2382105	30/10/2024	
A02BC0100	A02BC0100 OMEPRAZOL 20 MG CP(145-00-03)	2382105	30/10/2024	
A02BC0100	A02BC0100 OMEPRAZOL 20 MG CP(145-00-03)	2382104	30/10/2024	
A02BC0100	A02BC0100 OMEPRAZOL 40 mg /ml (145-00-05)	212062166	30/08/2023	
A02BC0100	A02BC0100 OMEPRAZOL 40 mg /ml (145-00-05)	212062167	30/08/2024	
A02BA0300	A02BA0300 FAMOTIDINA 40 mg	GHNS	30/10/2024	
A02BA0300	A02BA0300 FAMOTIDINA 40 mg	GHNS	30/10/2024	
A02BA0300	A02BA0300 FAMOTIDINA 40 mg	GHNS	30/11/2024	
A03FA0101	A03FA0101 METOCLOPRAMIDA 10mg TAB (145-05-00)	GHNT	30/11/2024	
A03FA0100	A03FA0100 METOCLOPRAMIDA 5mg/ml solución inyectable (145-01-01)	1587105	30/09/2023	
A03BA01	A03BA01 ATROPINA (SULFATO) 3mg/ml solución inyectable (145-02-02)	B21U125	30/07/2025	
A03BA0301	A03BA0301 HIDROXINA (butilbromuro) 20mg/mL	18863	28/02/2023	
A03BA0301	A03BA0301 HIDROXINA (butilbromuro) 20mg/mL	P212343	30/05/2024	
A04AA01	A04AA01 ONDANSETRON 3mg/ml solución inyectable ampolla (145-01-02)	OFB03176	30/03/2023	
A04AD12	A04AD12 APREPTANT 125mg	2002102A	28/02/2023	
A06AD11	A06AD11 LACTULOSA 10 g/35 mL (145-01-02)	5040666	30/08/2022	
A06AD11	A06AD11 LACTULOSA 10 g/35 mL (145-01-02)	191256K	30/11/2022	
A06AG0101	A06AG0101 FOSFATO (Salico Monobásico) 3g + FOSFATO (salico dibásico) 2g (145-03-01)	200880G	30/07/2023	
A06AG0103	A06AG0103 FOSFATO (Salico Monobásico) 9.5g FOSFATO (salico dibásico) 5.5g	20050140	30/08/2022	
A06AG0103	A06AG0103 FOSFATO (Salico Monobásico) 9.5g FOSFATO (salico dibásico) 5.5g	20050191	30/11/2022	
A07BA01	A07BA01 CARBON ACTIVADO 50g (190-00-00)	21050120	30/08/2023	
A07BA01	A07BA01 CARBON ACTIVADO 50g (190-00-00)	210311C	30/05/2026	
A07FA0200	A07FA0200 Saccharomyces boulardii (CNM 1745) 250 mg	1811GA	30/09/2023	
A10BA02	A10BA02 METFORMINA 850 mg TB (155-00-12) A10BA02	6149A	30/06/2024	
		11134	30/09/2024	

Imagen 5 Formato de Conteo

Proceso de Salidas de Almacén

1. **Situación actual:** El técnico de monitoreo completa el oficio con las cantidades aprobadas por ser enviadas a cada unidad ejecutora. Para llevar a cabo esta operación debe recibir información del jefe del almacén respecto a las existencias del almacén, tránsito y porcentaje de abastecimiento, ya que no puede visualizar en sistema las cantidades en tiempo real.

Hallazgo: No se utilizan las pantallas de visualización del inventario en el sistema actualmente, ya que la documentación oficial es la física. La documentación en sistema no está en tiempo real.

Codigo ATC	Unidad de Prest.	Nombre del Medicamento	Cantidad Aprobada por ANMI	Lote	Fecha de Vencimiento
		328	200		
A01AB91	FCO	NISTATINA 100.000 UI / ml	105		
A02BC0100	CAP	OMEPRAZOL 20 mg	72,000		
A02BC0101	VIAL	OMEPRAZOL 40 mg	10,000		
A02BC05	SOB	ESOMEPRAZOL 10 mg	6,664		
A03BA0300	TAB	HIOSCINA (butilbromuro) 10 mg	7,000		
A03FA0101	TAB	METOCLOPRAMIDA 10 mg	4,000		

Imagen 6 Oficio de cantidades aprobadas por el ANMI

2. **Situación actual:** El técnico de monitoreo es quien completa el oficio con las cantidades aprobadas por ser enviadas a cada unidad ejecutora con base en existencias y tránsito.

Hallazgo: Las cantidades enviadas no son las mismas que las solicitadas por cada Región y/o Hospital en el informe trimestral S06, lo que genera un desabasto en las unidades ejecutoras y compras adicionales.



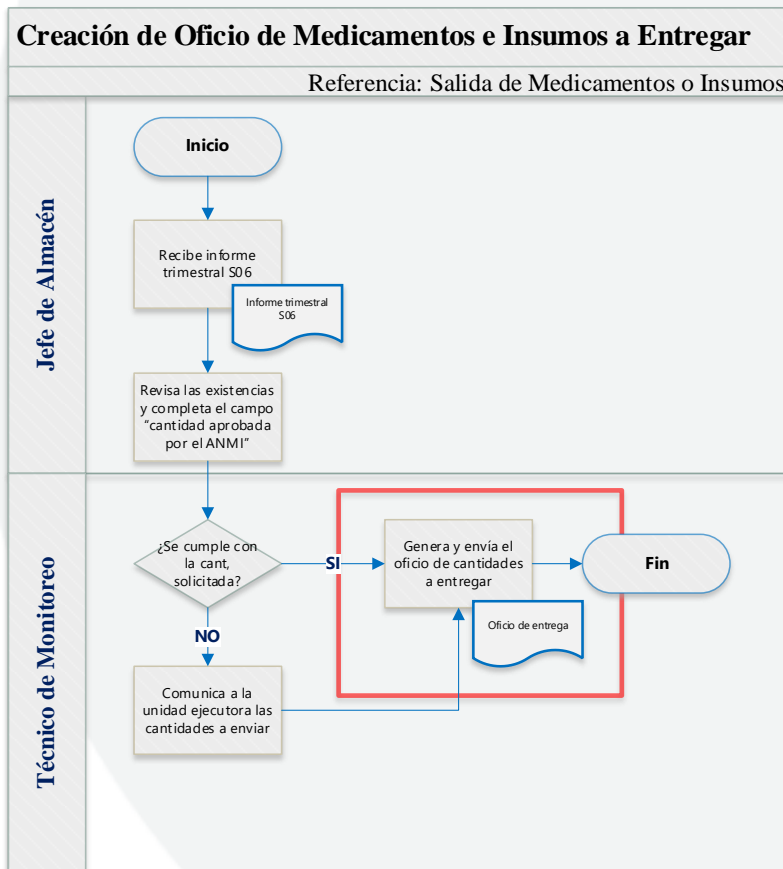


Diagrama 3 Creación de oficio de medicamentos e insumos a entregar

3. Situación actual: La preparación de pedidos la realiza el asistente operativo quien prioriza bajo su criterio con los lotes y fechas de vencimiento próximos a vencer.

Hallazgo: La preparación de pedidos no se realiza bajo la sugerencia de medicamentos próximos a vencer identificados por el sistema. El procedimiento se realiza físicamente.



Hospital General San Felipe

- **Listado de hallazgos generales del Hospital General San Felipe:**

1. **Situación actual:** Las farmacias, el almacén de medicamento, víveres, equipo y materiales no registran la información de entradas y salidas en el sistema WMSSM y Farmatools.

Hallazgo: No hay internet en las instalaciones del San Felipe.

2. **Situación actual:** La información obtenida es archivada para el control de auditoría. No se realiza un análisis de indicadores del proceso.

Hallazgo: El análisis y monitoreo de indicadores es nulo.

3. **Situación actual:** Actualmente el registro de entradas y salidas del almacén es físico.

Hallazgo: El personal de almacén no utiliza sistema para fines de registro y revisión de operaciones.

Proceso de Compras

1. **Situación actual:** En caso de emergencia se selecciona al proveedor sin que este cumpla con todos los criterios y se notifica para su subsanación.

Hallazgo: Los criterios de compra no se cumplen en tiempo y forma.

2. **Situación actual:** El proceso de selección de proveedores considera el precio de las ofertas presentadas; es el criterio principal en los procesos de licitación.

Hallazgo: No hay una categorización de proveedores en base al tipo de pedido, no permite un flujo eficaz en el proceso de compra; también no permite aplicar criterios de selección de proveedores.

Proceso de Recepción de insumos y medicamentos

1. **Situación actual:** Para generar el informe trimestral S06, requisiciones o solicitudes de pedidos, se revisan las existencias físicas y el Kardex.



Hallazgo: El sistema WMSSM no se encuentra actualizado, ni disponible, ya que no hay internet en las instalaciones del almacén de medicamentos, víveres, materiales, equipo y farmacias.

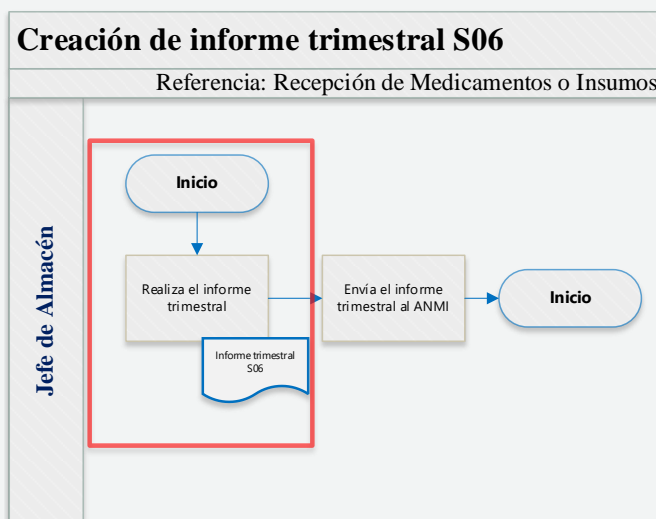


Diagrama 4 Creación de informe trimestral S06

2. Situación actual: El formato para solicitar medicamentos “informe trimestral S06” se completa con el sugerido de pedidos históricos.

Hallazgo: La solicitud de medicamentos se hace con base en la historia de pedidos y no en consumo real, esto puede ser causa de desabasto y sobre inventario actualmente, ya que no se solicita bajo la demanda real que considera medicamentos no abastecidos.

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS		SECRETARIA DE SALUD		Periodo a Reabastecer:		1 Trimestre 2022		Responsable del Inventario				
				Fecha de Corte:		31/12/2021		Director del Hospital				
				Fecha de la Solicitud:		06/01/2022						
N°	Código ATC	U.P.	Nombre del Medicamento	Programación Anual 2022	Programación Trimestral	Saldo al inicio del trimestre anterior	Saldo al final del trimestre (Fecha de corte)	Cantidad total recibida en el trimestre anterior	Consumo del trimestre	Cantidad sugerida a solicitar	Cantidad solicitada por el Establecimiento	Cantidad Aprobada por ANMI
1	A01AB09	TUB	MICONAZOL 0.02	363	261	157	156	746	209	224	198	6
2	A01AB91	FCO	NISTATINA 100.000 UI / ml		360	77	0	0	77	90	90	
3	A02AB1002	FCO	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO + HIDRÓXIDO DE MAGNESIO (185-200 mg + 200 mg) / 5 ml	3,600	900	0	640	2,400	1,760	260	900	
4	A02BA0200	AMP	RANITIDINA (clorhidrato) 25 mg / ml	36,000	9,000	1,200	200	13,900	14,800	8,800	9,000	
5	A02BC0100	CAP	OMEPRAZOL 20 mg	720,000	180,000	2,000	105,470	251,940	148,470	74,530	180,000	
6	A02BC0101	VIAL	OMEPRAZOL 40 mg	6,600	1,650	0	1,000	3,300	2,300	650	1,650	
7	A02BC05	SOB	ESOMEPRAZOL 10 mg	1,200	300	504	0	1,344	1,848	300	300	
8	A03BA01	AMP	ATROPINA (sulfato) 1 mg / ml	14,580	3,645	75	600	1,000	475	3,045	1,000	
16			HIOSCINA (butilbromuro) 10 mg	72,000	18,000	600	25,100	44,100	25,000	-7,100	15,000	

Imagen 7 Informe trimestral S06

3. Situación actual: En ocasiones se recibe medicamentos con fecha de vencimiento menor a 6 meses sin carta de compromiso del proveedor.

Hallazgo: Los medicamentos en almacén se encuentran en riesgo de vencimiento. En ocasiones no se llegan a consumir.

4. Situación actual: En ocasiones, la programación de recepción de proveedores en el almacén de medicamentos es retenida por el espacio disponible.

Hallazgo: El espacio del almacén de medicamentos es limitado.



Imagen 8 Almacén de medicamentos del Hospital San Felipe

5. Situación actual: La entrega de medicamentos puede realizarse en las instalaciones del ANMI o directamente en el almacén de medicamentos del Hospital San Felipe.

Hallazgo: No hay programación específica de recepción. En ocasiones los proveedores llegan al Hospital sin notificación, lo que genera demoras en el proceso.

Proceso de Salida de insumos y medicamentos

1. Situación actual: Las auxiliares de la farmacia de consulta externa, hospitalización y oncología no pueden visualizar el inventario actual de los almacenes para generar la requisición de medicamentos o insumos.



Hallazgo: El sistema Farmatools no es utilizado en la gestión farmacéutica, debido a la falta de seguimiento, capacitación e internet.

2. **Situación actual:** El medicamento solicitado por medio de requisición (almacenes) y receta (farmacias) no siempre es el despachado, ya que es condicionado por la cantidad de inventario en tiempo real.

Hallazgo: El medicamento e insumo no abastecido no es registrado.

Proceso de Control de Inventarios

1. **Situación actual:** Los medicamentos próximos a vencer se notifican al ANMI para el cambio por parte del proveedor.

Hallazgo: Los medicamentos se vencen en el almacén ya que el proceso de cambio no es priorizado. En el almacén se encuentran medicamentos vencidos.

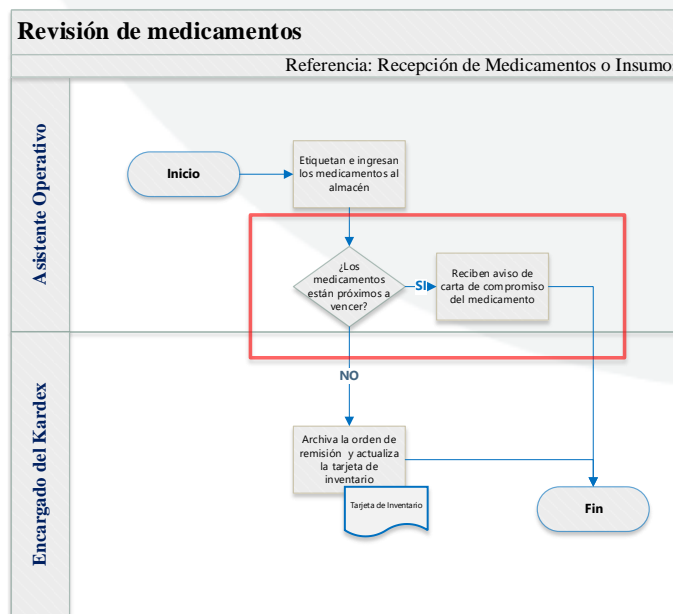


Diagrama 5 Revisión física de medicamentos

2. **Situación actual:** En el almacén se encuentran medicamentos vencidos.

Hallazgo: Se desconoce el proceso de descarte de medicamentos. La unidad responsable no siempre se encuentra disponible.



3. Situación actual: La revisión del inventario se realiza físicamente por el asistente operativo o el jefe de almacén.

Hallazgo: El control del inventario no se realiza comparando sistema versus físico. No existe registro digital de lotes y fechas de vencimiento a priorizar.

4. Situación actual: No se realiza el seguimiento de la información registrada y la creación de indicadores.

Hallazgo: Los indicadores (rotación del inventario, cobertura del inventario, calidad del inventario) y reportes (entradas y salidas, stock disponible) no son un elemento crítico para la toma de decisiones en las farmacias y almacenes.

5. Situación actual: La farmacia de hospitalización, oncología y externa tienen registros de inventarios en libretas, hojas de Excel y cuadernos.

Hallazgo: La documentación física no es estandarizada. Cada farmacia tiene sus registros de acuerdo a su necesidad y organización.

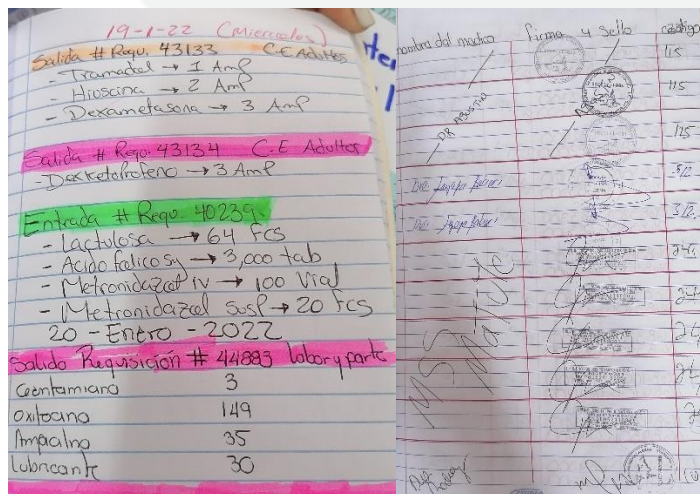


Imagen 9 Registros físicos de entradas y salidas



La Región Metropolitana

- **Listado de hallazgos generales de la Región Metropolitana:**

1. **Situación actual:** El sistema WMSSM es utilizado únicamente para el registro de entradas y salidas.

Hallazgo: El flujo del proceso se gestiona a través de la documentación física, lo que genera lentitud en el proceso. No todos los usuarios tienen el acceso al sistema por lo que no es un medio oficial para el uso de la información.

2. **Situación actual:** La información obtenida es archivada para el control de auditoría. No se realiza un análisis de indicadores del proceso.

Hallazgo: El análisis y monitoreo de indicadores es nulo.

Proceso de Compras

3. **Situación actual:** Para la compra de medicamentos, se realiza la negativa como paso inicial del proceso. La negativa requiere autorización firmada por el director de la unidad ejecutora.

Hallazgo: En caso de que la negativa no sea aprobada, no existe un procedimiento específico para proceder, puede generar un atraso en el pedido en caso de que desapruébe.

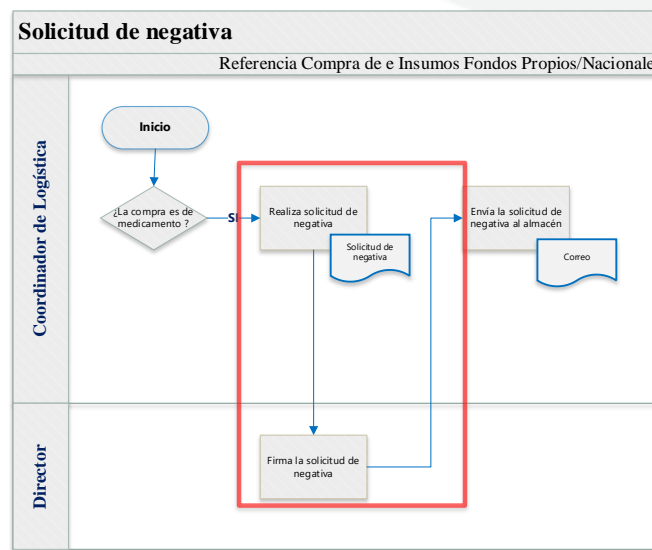


Diagrama 6 Solicitud de Negativa



4. Situación actual: El proceso de selección de proveedores considera el precio de las ofertas presentadas; es el criterio principal en los procesos de licitación.

Hallazgo: No hay una categorización de proveedores en base al tipo de pedido, no permite un flujo eficaz en el proceso de compra; también no permite aplicar criterios de selección de proveedores.

5. Situación actual: El seguimiento del proceso de compra se realiza por medio de Excel. Una vez iniciado el proceso, las etapas se manejan en un archivo integrado por varias hojas.

Hallazgo: No existe una plataforma integrada de gestión de compras e inventarios donde se puedan visualizar los procesos y su etapa correspondiente.

Proceso de Recepción de insumos y medicamentos

1. Situación actual: El formato para solicitar pedidos “informe trimestral S06” se completa con el sugerido de pedidos históricos.

Hallazgo: La solicitud de medicamentos se hace con base en la historia de pedidos y no en consumo real, esto puede ser causa de desabasto y sobre inventario actualmente, ya que no se solicita bajo la demanda real que considera medicamentos no abastecidos.

2. Situación actual: La inspección en el proceso de recepción de medicamentos se realiza al azar, seleccionando cierta cantidad del producto recibido.

Hallazgo: La inspección aleatoria en el proceso de recepción permite que se puedan recibir pedidos incompletos o en mal estado.

3. Situación actual: El almacén no tiene la infraestructura física adecuada para almacenar los medicamentos, no se le brinda mantenimiento periódico y tiene considerable deterioro.

Hallazgo: Bajo las condiciones en que se almacena el producto, este puede sufrir contaminaciones, caducidades, o perder algunas de sus características internas.





Imagen 10 Almacén de medicamentos La Región

4. Situación actual: No existen ubicaciones definidas en el almacén y la bodega. El producto se almacena con base en la disponibilidad del espacio.

Hallazgo: Al no tener ubicaciones, no permite tener un orden en cuanto al inventario del producto; asimismo, el proceso de colocación y recolección de producto toma más tiempo.



Imagen 11 Almacén de medicamentos La Región

5. Situación actual: No se realizan inventarios periódicos para verificar diferencias en el inventario físico. Se utiliza una tarjeta de inventario para registrar entradas y salidas del producto.

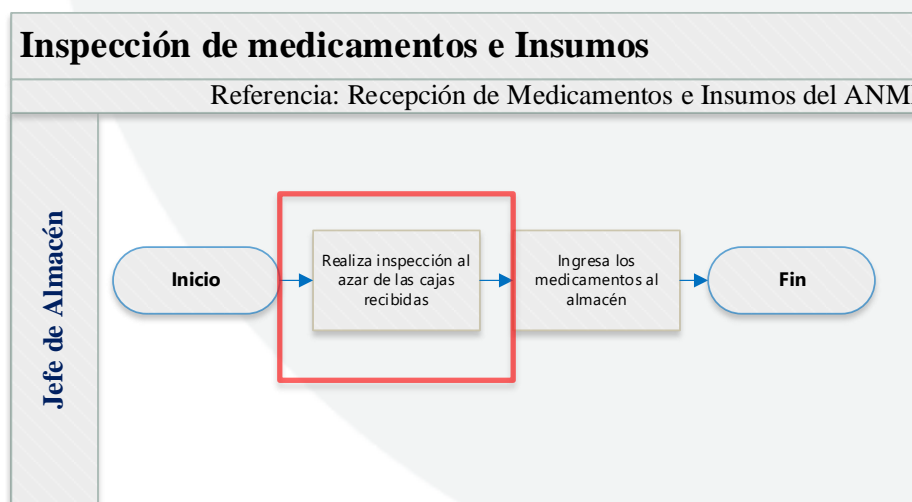


Hallazgo: No existe un control de inventario definido considerando todos los parámetros necesarios; esto afecta la administración del inventario para detectar irregularidades en la recepción o despacho de producto.

6. Situación actual: En caso de que el medicamento no cuente con las especificaciones correctas, no existe un procedimiento de devolución definido ni un almacén de cuarentena.

Hallazgo: No existe un procedimiento definido de devolución contemplando un área definida para ese producto; de igual manera, solamente se tiene registro físico del producto en ese estado.

Tabla 2 Revisión de cajas recibidas



7. Situación actual: Los inventarios son controlados con las tarjetas de inventario. El sistema WMSSM no es considerado oficial a nivel nacional.

Hallazgo: La recepción y despacho de inventario se maneja de forma física, no se utiliza un sistema para un registro adecuado de ambas operaciones. También, no existe un sistema integral, que permita visualizar el inventario entre los niveles de servicio de salud.

Proceso de Salida de insumos y medicamentos

1. Situación actual: La solicitud de pedidos se realiza con requisiciones físicas.

Hallazgo: No existe registro digital de pedidos. El archivo y documentación genera dificultad en la búsqueda de la información.



2. Situación actual: Los medicamentos e insumos se registran en el libro de control y se archiva en la orden de suministros. La coordinadora de almacén distribuye las salidas en el sistema WMSSM y al mismo tiempo descuenta lo entregado en el inventario.

Hallazgo: El registro de la salida de medicamentos es físico, por lo que no existe validación en sistema por parte de quien recibe.

ID	Nombre / Ubicación	Detalle
255	Alameda Sur	
251	Labordiana	
257	SI	
253	Alameda Sur	Medicamentos
254	San Marcos	
256	U. M. Amara	
259	U. M.	
265	La Joya	
260	El Jardín	
269	U. M. Amara	
264	U. M. Amara	
268	U. M. Amara	
263	U. M. Amara	
262	U. M. Amara	
261	U. M. Amara	
260	U. M. Amara	
259	U. M. Amara	
258	U. M. Amara	
257	U. M. Amara	
256	U. M. Amara	
255	U. M. Amara	
254	U. M. Amara	
253	U. M. Amara	
252	U. M. Amara	
251	U. M. Amara	
250	U. M. Amara	
249	U. M. Amara	
248	U. M. Amara	
247	U. M. Amara	
246	U. M. Amara	
245	U. M. Amara	
244	U. M. Amara	
243	U. M. Amara	
242	U. M. Amara	
241	U. M. Amara	
240	U. M. Amara	
239	U. M. Amara	
238	U. M. Amara	
237	U. M. Amara	
236	U. M. Amara	
235	U. M. Amara	
234	U. M. Amara	
233	U. M. Amara	
232	U. M. Amara	
231	U. M. Amara	
230	U. M. Amara	
229	U. M. Amara	
228	U. M. Amara	
227	U. M. Amara	
226	U. M. Amara	
225	U. M. Amara	
224	U. M. Amara	
223	U. M. Amara	
222	U. M. Amara	
221	U. M. Amara	
220	U. M. Amara	
219	U. M. Amara	
218	U. M. Amara	
217	U. M. Amara	
216	U. M. Amara	
215	U. M. Amara	
214	U. M. Amara	
213	U. M. Amara	
212	U. M. Amara	
211	U. M. Amara	
210	U. M. Amara	
209	U. M. Amara	
208	U. M. Amara	
207	U. M. Amara	
206	U. M. Amara	
205	U. M. Amara	
204	U. M. Amara	
203	U. M. Amara	
202	U. M. Amara	
201	U. M. Amara	
200	U. M. Amara	
199	U. M. Amara	
198	U. M. Amara	
197	U. M. Amara	
196	U. M. Amara	
195	U. M. Amara	
194	U. M. Amara	
193	U. M. Amara	
192	U. M. Amara	
191	U. M. Amara	
190	U. M. Amara	
189	U. M. Amara	
188	U. M. Amara	
187	U. M. Amara	
186	U. M. Amara	
185	U. M. Amara	
184	U. M. Amara	
183	U. M. Amara	
182	U. M. Amara	
181	U. M. Amara	
180	U. M. Amara	
179	U. M. Amara	
178	U. M. Amara	
177	U. M. Amara	
176	U. M. Amara	
175	U. M. Amara	
174	U. M. Amara	
173	U. M. Amara	
172	U. M. Amara	
171	U. M. Amara	
170	U. M. Amara	
169	U. M. Amara	
168	U. M. Amara	
167	U. M. Amara	
166	U. M. Amara	
165	U. M. Amara	
164	U. M. Amara	
163	U. M. Amara	
162	U. M. Amara	
161	U. M. Amara	
160	U. M. Amara	
159	U. M. Amara	
158	U. M. Amara	
157	U. M. Amara	
156	U. M. Amara	
155	U. M. Amara	
154	U. M. Amara	
153	U. M. Amara	
152	U. M. Amara	
151	U. M. Amara	
150	U. M. Amara	
149	U. M. Amara	
148	U. M. Amara	
147	U. M. Amara	
146	U. M. Amara	
145	U. M. Amara	
144	U. M. Amara	
143	U. M. Amara	
142	U. M. Amara	
141	U. M. Amara	
140	U. M. Amara	
139	U. M. Amara	
138	U. M. Amara	
137	U. M. Amara	
136	U. M. Amara	
135	U. M. Amara	
134	U. M. Amara	
133	U. M. Amara	
132	U. M. Amara	
131	U. M. Amara	
130	U. M. Amara	
129	U. M. Amara	
128	U. M. Amara	
127	U. M. Amara	
126	U. M. Amara	
125	U. M. Amara	
124	U. M. Amara	
123	U. M. Amara	
122	U. M. Amara	
121	U. M. Amara	
120	U. M. Amara	
119	U. M. Amara	
118	U. M. Amara	
117	U. M. Amara	
116	U. M. Amara	
115	U. M. Amara	
114	U. M. Amara	
113	U. M. Amara	
112	U. M. Amara	
111	U. M. Amara	
110	U. M. Amara	
109	U. M. Amara	
108	U. M. Amara	
107	U. M. Amara	
106	U. M. Amara	
105	U. M. Amara	
104	U. M. Amara	
103	U. M. Amara	
102	U. M. Amara	
101	U. M. Amara	
100	U. M. Amara	
99	U. M. Amara	
98	U. M. Amara	
97	U. M. Amara	
96	U. M. Amara	
95	U. M. Amara	
94	U. M. Amara	
93	U. M. Amara	
92	U. M. Amara	
91	U. M. Amara	
90	U. M. Amara	
89	U. M. Amara	
88	U. M. Amara	
87	U. M. Amara	
86	U. M. Amara	
85	U. M. Amara	
84	U. M. Amara	
83	U. M. Amara	
82	U. M. Amara	
81	U. M. Amara	
80	U. M. Amara	
79	U. M. Amara	
78	U. M. Amara	
77	U. M. Amara	
76	U. M. Amara	
75	U. M. Amara	
74	U. M. Amara	
73	U. M. Amara	
72	U. M. Amara	
71	U. M. Amara	
70	U. M. Amara	
69	U. M. Amara	
68	U. M. Amara	
67	U. M. Amara	
66	U. M. Amara	
65	U. M. Amara	
64	U. M. Amara	
63	U. M. Amara	
62	U. M. Amara	
61	U. M. Amara	
60	U. M. Amara	
59	U. M. Amara	
58	U. M. Amara	
57	U. M. Amara	
56	U. M. Amara	
55	U. M. Amara	
54	U. M. Amara	
53	U. M. Amara	
52	U. M. Amara	
51	U. M. Amara	
50	U. M. Amara	
49	U. M. Amara	
48	U. M. Amara	
47	U. M. Amara	
46	U. M. Amara	
45	U. M. Amara	
44	U. M. Amara	
43	U. M. Amara	
42	U. M. Amara	
41	U. M. Amara	
40	U. M. Amara	
39	U. M. Amara	
38	U. M. Amara	
37	U. M. Amara	
36	U. M. Amara	
35	U. M. Amara	
34	U. M. Amara	
33	U. M. Amara	
32	U. M. Amara	
31	U. M. Amara	
30	U. M. Amara	
29	U. M. Amara	
28	U. M. Amara	
27	U. M. Amara	
26	U. M. Amara	
25	U. M. Amara	
24	U. M. Amara	
23	U. M. Amara	
22	U. M. Amara	
21	U. M. Amara	
20	U. M. Amara	
19	U. M. Amara	
18	U. M. Amara	
17	U. M. Amara	
16	U. M. Amara	
15	U. M. Amara	
14	U. M. Amara	
13	U. M. Amara	
12	U. M. Amara	
11	U. M. Amara	
10	U. M. Amara	
9	U. M. Amara	
8	U. M. Amara	
7	U. M. Amara	
6	U. M. Amara	
5	U. M. Amara	
4	U. M. Amara	
3	U. M. Amara	
2	U. M. Amara	
1	U. M. Amara	

Imagen 12 Libro de control

3. Situación actual: Se realiza un consolidado de requerimientos de los UAPS, CIS y policlínico; posteriormente se envía la solicitud a la ULMIE; sin embargo, la recepción dependerá de las existencias del ANMI y por tanto su distribución.

Hallazgo: La cantidad de medicamentos a distribuir depende de la cantidad recibida en el ANMI. No existe análisis de consumos para el surtimiento de medicamentos e insumos, se realiza con base en la disponibilidad de inventario; no hay una planificación formal para la solicitud de medicamentos considerando parámetros de demanda y consumo.



Formato (S06) modificado para solicitud Trimestral de Medicamentos - CTS

SECRETARÍA DE SALUD
Código: S06LCA
Fecha de actualización: 14/3/2016
Fecha de validación: 28/03/2016

Responsabilidad del Sistema: Agencia Nacional de Control de Alimentos, Medicamentos y Productos de Salud

Director de la región: Jenny Barrera Jimenez

FECHA: 2016/03/08
HORA: 1:00 pm
CIUDAD: Luján

Código	Nombre del medicamento	Programación Anual 2016	Programación Trimestral	Número de lotes autorizados para la comercialización	Cantidad de medicamentos en inventario al 31/03/16	Cantidad de medicamentos en existencia al 31/03/16	Cantidad de medicamentos en existencia al 31/03/16	Cantidad de medicamentos en existencia al 31/03/16	Cantidad de medicamentos en existencia al 31/03/16	Observaciones 1	Observaciones 2
00100	ACETAMINOFENOLAS	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00101	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00102	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00103	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00104	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00105	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00106	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00107	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00108	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00109	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00110	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00111	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00112	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00113	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00114	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00115	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00116	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00117	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00118	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00119	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					
00120	ACETAMINOFENOLAS + PARACETAMOLAS + CLORFENIRAMINA + DIFENHIDRAMINA + METOPROLOLOL + PSEUDOEFEDRINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA + TERBUTALINA	1.000.000	250.000	10	1.000.000	1.000.000					

Imagen 13 Informe trimestral S06

4. Situación actual: Los medicamentos que se detectan en mal estado o vencidos, son colocados en una caja y notificados al ARSA para su descarte, sin embargo, estos se encuentran almacenados hasta nuevo aviso.

Hallazgo: No existe un sistema o método para dar seguimiento y evitar el vencimiento de los medicamentos. No se ejecuta un procedimiento de descarte en caso de medicamento vencido.



Centro de Salud Nueva Suyapa

- **Listado de hallazgos generales del Centro de Salud Nueva Suyapa:**

1. **Situación actual:** La comunicación entre áreas es gestionada mediante la documentación física. No se utilizan sistemas de información.

Hallazgo: El flujo del proceso se gestiona a través de documentación física, lo que genera lentitud en el proceso. No todos los usuarios tienen disponibles aparatos electrónicos por lo que no es un medio oficial para el uso de la información.

2. **Situación actual:** La información obtenida es archivada para el control de auditoría. No se realiza un análisis de indicadores del proceso.

Hallazgo: El análisis y monitoreo de indicadores es nulo.

Proceso de Gestión Hospitalaria

1. **Situación actual:** Las recetas son entregadas a la farmacia en una hoja de papel en blanco con sello y firma del médico. Las recetas son archivadas en cajas de cartón por más de 5 años.

Hallazgo: No existe registro digital de las recetas médicas, así como un historial de medicamentos por paciente y por tipo de medicamento. El espacio para el archivo de las mismas es insuficiente. Al ser un registro físico almacenado se expone a que se pueda dañar o extraviar. El formato de receta médica no es estándar.

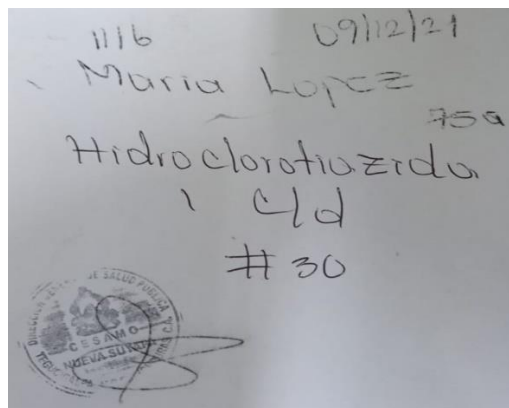


Imagen 14 Receta médica del Centro de Salud



2. Situación actual: En el proceso de gestión hospitalaria, que comprende (archivo, pre-clínica, post-clínica) se utilizan una serie de documentos físicos para el registro del paciente en cada área.

Hallazgo: El registro del paciente por cada una de las etapas del centro se realiza de forma manual. No hay un registro vía sistema de los pacientes atendidos, así como el tipo de atención brindada, ni los medicamentos proporcionados.

3. Situación actual: El jefe de enfermería y de la farmacia solicitan a la Región los insumos y medicamentos una vez que no tienen existencias.

Hallazgo: No hay un plan de abastecimiento específico, se hacen en base a reducción de inventario. La demanda es mayor a la solicitada en el informe trimestral.

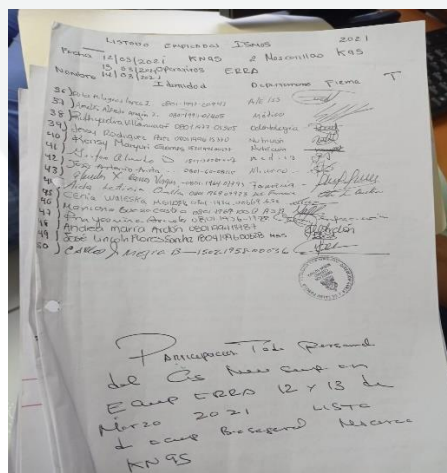


Imagen 15 Libro de entregas de insumos

4. Situación actual: Se revisan las existencias físicas de manera aleatoria y sin un formato específico de control de inventarios. La comparativa se realiza con las existencias versus la documentación física “Tarjeta de Inventario”.

Hallazgo: La definición de control de inventarios periódicos es nula. No existe documentación de inventarios realizados previamente.



INSTITUCIÓN		TARJETA DE INVENTARIOS		FECHA	
UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL INVENTARIO	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR
1	2.2.1	1.000	4.200,00		
2	2.2.2	1.000	4.200,00		
3	2.2.3	1.000	4.200,00		
4	2.2.4	1.000	4.200,00		
5	2.2.5	1.000	4.200,00		
6	2.2.6	1.000	4.200,00		
7	2.2.7	1.000	4.200,00		
8	2.2.8	1.000	4.200,00		
9	2.2.9	1.000	4.200,00		
10	2.2.10	1.000	4.200,00		
11	2.2.11	1.000	4.200,00		
12	2.2.12	1.000	4.200,00		
13	2.2.13	1.000	4.200,00		
14	2.2.14	1.000	4.200,00		
15	2.2.15	1.000	4.200,00		
16	2.2.16	1.000	4.200,00		
17	2.2.17	1.000	4.200,00		
18	2.2.18	1.000	4.200,00		
19	2.2.19	1.000	4.200,00		
20	2.2.20	1.000	4.200,00		
21	2.2.21	1.000	4.200,00		
22	2.2.22	1.000	4.200,00		
23	2.2.23	1.000	4.200,00		
24	2.2.24	1.000	4.200,00		
25	2.2.25	1.000	4.200,00		
26	2.2.26	1.000	4.200,00		
27	2.2.27	1.000	4.200,00		
28	2.2.28	1.000	4.200,00		
29	2.2.29	1.000	4.200,00		
30	2.2.30	1.000	4.200,00		

Imagen 16 Tarjeta de Inventario

Proceso de Recepción de insumos y medicamentos

1. **Situación actual:** Los insumos y productos de bioseguridad se encuentran en las oficinas de los responsables de acuerdo a la disponibilidad.

Hallazgo: No existe un lugar definido para colocar los insumos y productos de bioseguridad.

2. **Situación actual:** Los medicamentos son ingresados a la bodega sin ubicaciones.

Hallazgo: No existen ubicaciones definidas en el almacén y bodega; esto no permite tener un orden en cuanto al inventario del producto.



Imagen 17 Bodega sin ubicaciones



3. Situación actual: En la recepción de insumos o medicamentos se realiza una inspección aleatoria. En caso de encontrar algún daño o mal estado no se realiza un proceso de devolución.

Hallazgo: No existen cambios ni devoluciones de los insumos y medicamentos recibidos. Mediante inspecciones aleatorias, no se puede asegurar totalmente que los pedidos se reciban completos o en un buen estado.

Proceso de Salida de insumos y medicamentos

1. Situación actual: Los medicamentos e insumos se registran en libros de existencia y de control únicamente.

Hallazgo: El registro de la salida de medicamentos es físico y no existe validación en sistema. El registro físico genera complejidad para la generación de reportes o verificación de información en tiempo real.

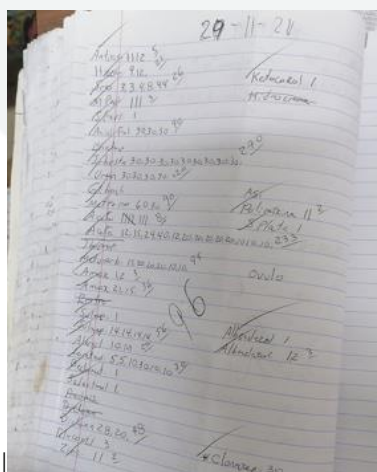


Imagen 18 Libro diario de existencias



RECOMENDACIONES GENERALES DE MEJORA

1. Actualización y revisión del presupuesto para cada nivel de servicio.
2. Creación y registro de orden de compra y factura en sistema.
3. Registro completo y parcial del pedido recibido por lotes y unidades de presentación.
4. Registro de tiempo de entrega del proveedor.
5. Registro de reposiciones del proveedor en el sistema.
6. Registro de requisiciones y recetas en el sistema.
7. Registro de Inventario y reporte con pantallas de visualización.
8. Definición de stock de seguridad por medicamento y por unidad ejecutora.
9. Registro de movimientos de inventario entre almacenes y farmacias.
10. Descuento del inventario hasta el registro de las salidas del medicamento en las farmacias.
11. Análisis y creación de reportes de indicadores referentes al proceso de logística y compras.
12. Registro y control de medicamentos no abastecidos por falta de existencia.
13. Almacenamiento de medicamentos por fecha de vencimiento.
14. Monitoreo del cumplimiento de las políticas del proceso.
15. Creación de manual de descripción de los procesos.
16. Registro de medicamentos mediante códigos de barra.
17. Señalización y ubicaciones en los almacenes.
18. Estandarización de registros y documentación física.
19. Definición de usuarios clave y capacitación tecnológica.
20. Establecimiento periódico de controles de inventario.
21. Conexión de internet en las instalaciones de los almacenes.
22. Reestructuración física de almacenes (techo, piso y pallets dañados).



CONCLUSIONES

- El desabasto, productos caducados y sobre inventario de los medicamentos e insumos en los almacenes es una de las realidades actualmente. Es indispensable mencionar que una de las causas principales son los hallazgos referentes a la programación y revisión oportuna de los inventarios.
- La importancia de la infraestructura de los almacenes radica en que se permite concentrar el almacenamiento de los medicamentos e insumos, además de asegurar el control, distribución y abastecimiento oportuno. Es necesario entonces, trabajar en la reestructuración de suelos y paredes de fácil limpieza, señalización, ubicaciones, temperatura y características especiales en los almacenes actualmente.
- La capacitación del recurso humano es un pilar indispensable en el funcionamiento óptimo de los procesos. Actualmente el recurso humano no está capacitado en el uso de sistemas y tecnología.
- La falta de trazabilidad de los inventarios es una consecuencia de la nula interconexión de datos y uso de sistemas actualmente. La implementación del Sistema de Información de Logística de Medicamentos e Insumos tendrá como beneficios la facilidad de recopilación de información, organización, análisis y distribución de medicamentos.

